

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL VIERNES VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO

OooooOOOOOOoooo

En la ciudad de Daule, a los veintisiete días del mes de junio de dos mil veinticinco a las catorce horas, treinta y cinco minutos se reúnen en SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: ANCHUNDIA TELLO JORGE, BRIONES HERRERA JORGE, CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, HINOJOSA CHÓEZ LINA, LEON HERRERA JULIO, NARANJO FAJARDO GEOVANNA, TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, PARIS MORENO TOMAS Y VILLEGAS RUIZ LEYDA CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE DR. WILSON CAÑIZARES. - Buenas tardes señores Concejales, bienvenidos a la presente sesión extraordinaria de Concejo, por favor señora Secretaria constate el quórum reglamentario.

ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL. - Con su venia señor Alcalde.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PRESENTE; BRIONES HERRERA JORGE, PRESENTE; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, PRESENTE; HINOJOSA CHÓEZ LINA, PRESENTE; LEON HERRERA JULIO, PRESENTE; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PRESENTE; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, PRESENTE; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, PRESENTE; VILLEGAS RUIZ LEYDA, PRESENTE; ALCALDE CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, PRESENTE.

ALCALDE DR. WILSON CAÑIZARES. - Continuemos con el orden del día señora Secretaria.

PUNTO ÚNICO: CONOCER Y APROBAR EL PROYECTO DE INVERSIÓN "COMUNIDAD VERDE".

ALCALDE DOCTOR WILSON CAÑIZARES. - Bueno aquí señores concejales quisiera contarles un antecedente en el año 2019 llegamos al municipio, posterior a eso vino la pandemia en el año 2020, nosotros teníamos cinco personas en áreas verdes que se encargaban de mantenimiento, hubieron denuncias, reclamos a la ciudadanía que luego de la pandemia, porque todos estaban encerrados por muchos meses, las plantas se murieron y no se arreglaron se perdieron muchas áreas verdes, con todos esos reclamos que se hicieron masivos el municipio en ese tiempo en el año 2020 hizo un una contratación para que una empresa privada coja el mantenimiento de las áreas verdes por la mucha presión que había aspirando a que esas empresas privada, pues haga un buen trabajo paso un año lógicamente que en los términos de referencia pusieron que iban a tener 50 personas haciendo ese trabajo y pues en los términos de referencia habían determinada cantidad de

Acta Sesión Extraordinaria, viernes veintisiete de junio de 2025

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

áreas verdes llámese 40 o 50, etc., pero a través del tiempo que es conocido por ustedes los parques, las avenidas, las calles se fueron sumando si usted tiene un contrato establecido, llámese usted por 40 áreas verdes a mantener usted a medio talle o en el año o en los dos años de contrato o en el año contrato no le puede decir vea aquí inauguré un parque también intervenga acá, vea acá inauguré una carretera o una avenida intervenga acá, acá la empresa privada dejó de mantener esta avenida, manténgala usted porque esas no fueron las bases del contrato, entonces sin embargo no estuvimos contentos en ese tiempo con esa empresa que creemos que no nos dio mantenimiento adecuado, porque decían que tenía 50 personas y yo recorría, como todos los días recorro, recorría el centro de Daule y no encontraba a nadie, recorría la Aurora y por ahí estaba cuatro o cinco personas o sea pero yo no veía las 50 personas yo no veía grupo de gente, cinco grupos de 10 personas estaban trabajando más allá, entonces la intención que tuvimos al comienzo de dar el mejor servicio en áreas verdes, ya viviendo la experiencia ya se nos quedó ese sabor amargo de que los privados en ese en ese tiempo pues hicieron su contrato, cobraron su contrato, dijeron que iban a cumplir, había un fiscalizador, el fiscalizador los ajustaba le multaba, pero a la a la larga no cumplían entonces con esos antecedentes y yo siempre tratando de ahorrarle al municipio esta plata no es más nuestra es del Estado, es del pueblo siempre con el ánimo de estirar el dinero, querer hacer más obras porque todo el mundo pide obras en todos los aspectos, aunque no nos corresponda piden obras, entonces regresamos en el año 2023 creo, a decir vea casi estamos pagando como 1 millón de dólares cada año por mantenimiento de áreas verdes y no nos sentimos que trabajan lo suficiente esta gente, contratemos nosotros mismos la gente, pero si hablamos de 50 personas ya se imagina que usted de golpe va a contratar 50 personas y lógicamente que se va a inflar en la nómina del personal, o sea como que era imposible tampoco coger y contratar el mismo municipio 50 personas entonces siempre la parte de talento humano y la parte jurídica nos dicen bueno pero así como hay proyectos de inversión en salud porque las clínicas móviles que también fueron ahora, están en un proyecto de inversión de salud o sea el brindar atención médica medicina gratuita es un proyecto de inversión y en salud, entonces el proyecto de mantenimiento de las áreas verdes para mantener a Daule bonito con plantas adecuadas en riesgo y todo es un proyecto de inversión en áreas verdes, en medio ambiente entonces, pero cuando se trata de en un proyecto de inversión que no entra si no como un proyecto que tiene varias aristas tiene personal tiene maquinaria tiene mantenimiento tiene insumos etc. pero está dentro de este proyecto. Lógicamente que el municipio o el Consejo tiene que autorizar o aprobar ese proyecto, entonces así como el proyecto de salud hace dos años atrás el consejo de ese tiempo aprobó el proyecto de áreas Verdes, entonces es un monto que se considera para personal para insumos, para maquinaria, para toda la logística que necesita este tipo de obras y se lo hizo por dos años y que íbamos a gastar alrededor de 1 millón o sea la mitad prácticamente de lo que estábamos pagando privadamente íbamos a pagar la mitad porque si era 1 millón para dos años significaba que aproximadamente eran 500 por año y no 1 millón como estábamos pagando en ese año o esos dos años que tuvimos en la empresa privada contratada, bajo un proceso de contratación pública, entonces aprobó el Consejo y comenzamos a mantener las áreas verdes que por cierto se fueron creciendo porque a través de los seis años que tenemos acá solo por nombrarlo unos cuantos que no estaban en el contrato anterior de mantenimiento de áreas verdes por la empresa privada se parió prácticamente el parque de los Álamos, el parque de de la marianita 1, 2, el parque de la marianita 4, que es con juegos acuáticos, el parque de San Juan allá patria nueva, bueno por mencionar algunos que no estaban incluidos porque cada día los servicios municipales van creciendo, van aumentando la cantidad, se crecieron, por ejemplo el parque de la Joya que antiguamente eran mantenido por la empresa privada

Acta Sesión Extraordinaria, viernes veintisiete de junio de 2025

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134
E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

dejó ya de mantenerlo porque ya pasaron los años, pasaron 10 años y esa gente dijo ellos lo mantenían entre comillas aunque no le correspondía bonito porque ellos seguían construyendo más urbanizaciones y por construir más urbanizaciones y para que la gente pase por ahí y les compre sus casas ellos seguían manteniendo áreas que entre comillas no le correspondían entonces como ya pararon el crecimiento de la joya hacia el norte, hacia los Lojas pararon el crecimiento, ellos dijeron vea ya no tengo porque mantenerme eso es el municipal ya le entregamos al municipio y el municipio tiene que mantener entonces se fueron sumando muchas áreas verdes en la ciudad ya mencioné como 5 o 6 parques que no estaban incluidos, avenidas el vial uno que la construimos en medio de pandemia y tiene dos casi tres km de área verde en el parterre, el vial 9 y 10 casi 3 km que conduce por la planta de agua potable que también casi 3 km que no tenía y tiene parterre y muchas áreas que han ido creciendo y que no estaban presupuestadas prácticamente, pero en fin en ese proyecto dijimos hagamos un proyecto de inversión para personal mantenimiento, maquinaria, etc y costaba la mitad de lo que estábamos pagando 1 millón por dos años dividido para uno 500.000 aproximadamente, ahora ustedes digan por qué entonces no se contrató las 50 personas porque siempre han habido alrededor de 30 ahorita hay como 35 por qué? porque siempre falta dinero le puedo poner un ejemplo en el municipio está presupuestado en talento humano que hayan varias subdirecciones unas están ocupadas, otras no están ocupadas no es porque no haya gente que trabaje, es precisamente para ahorrar recursos para el municipio por ejemplo el alcalde tiene dos o tres asesores y está presupuestado pero el licenciado Fausto López se jubiló hace cuatro meses no se ha restablecido no se ha contratado otra persona. El asesor de seguridad el mayor almirante Yépez se fue hace un año y no se ha contratado a otra persona solo por mencionarle por eso a veces dice la gente que se entera dice a deme trabajo porque está libre tal cosa está libre está libre más allá, pero no es por irresponsable que no contratamos es para ahorrarle al municipio más personal en todos los departamentos nos piden más personal en todo le pide más médicos me piden más auxiliares me piden más áreas verdes me piden más abogados me piden más de todo en todo departamento pero es que también la nómina ha crecido y cómo ha crecido porque hemos brindado más servicios, antes no habían 2 ni 3 ni 4 clínicas móviles antes no había las servicios del parque incluso en tantas terapias que hemos hecho antes no había el centro gerontológico, antes no había el CIAFAM, antes no había estaba cerrado el centro de salud, entonces imposible no contratar más gente lo mínimo indispensable como para tener ese servicio que antes no había y que ahora existen, entonces no le hemos contratado el representante de deberes cada mes ha venido a hablar con el alcalde y me dice usted el proyecto dijo que tenía que tener 50 personas, si pero no hay recurso para contratar a tanta gente y no es que esos recursos que fueron presupuestados por ejemplo para talento humano yo me acuerdo que todos los años ustedes ya le va a tocar en el presupuesto de talento humano en estos seis años el presupuesto talento humano ha venido creciendo y eran 10 millones presupuestados cada año para personal en el año pero no se gastaban los 10 millones se gastaban ocho ahora que han pasado seis años y ya le digo la cantidad de gente por los servicios que indispensablemente lo mínimo indispensable de los médicos en los servicios y el presupuesto es como de 12 millones para talento humano, pero tampoco se gastan los 12 millones se gastan 10 gastan 11 y ustedes dicen bueno y esa plata que se hace, o sea si no contratamos los 50 personas para áreas verdes faltan 15 por contratar qué hace esa plata o ese presupuesto porque en el camino usted va haciendo reformas, reformas, reformas a mitad de año y va haciendo reformas en cosas que no estaban presupuestadas que no estaban previstas y que se va cogiendo esos recursos entonces no es que la plata que está presupuestada alguien se la lleva o ya no la usó y usted se la coge no pues si todo está evidenciado todo está financiero

Acta Sesión Extraordinaria, viernes veintisiete de junio de 2025

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134
E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

todo está analizado todo está en planilla todo está en pago todo está todo está bien, viene la Contraloría y está todo en orden, todo no es que lo que se gastó y no se gastó o alguien se lo llevó definitivamente no, en el sector público ni en privado no se puede hacer, harán la gente que va a tener el problema en el futuro harán sobreprecio es más yo me acuerdo eso por una reflexión antes de llegar en el año 2019 alguien me dice toma aquí están cinco carpetas para empleados y esos empleados? Ellos están en la nómina pero no van a trabajar y ellos cobran, que es normal que se haga y cómo va a ser eso? Imposible, insólito, yo no puedo hacer eso porque igual todo el mundo se va a dar cuenta que este empleado está en la nómina está cobrando pero nunca está, entonces no se puede hacer eso entonces muchos podrán hacerlo pero nosotros que nos ha tocado 30 años bregar para estar donde estamos por una irregularidad no vamos a con un delito un error entonces todo está por presupuestado lo que se gasta se paga lo que no se gasta no sale se invierte en otra cosa las reformas constantemente que se hacen están ahí miren ustedes por ponerle un ejemplo la planta de agua potable estaba presupuestado por un crédito del BDE en 17 millones y medio luego de las contrataciones complementarias de las cosas que no estaban previsto de los aumentos de precios de los porque esa consultoría se hizo cuatro 4, 5 años antes hasta el momento que se comenzó a construir terminó mostrando la planta a 20 millones y excedía el límite máximo del porcentaje que hay para contrato complementario por eso la planta demora tanto, porque tuvimos que pedirle permiso a Contraloría, la Contraloría tuvo que hacer un estudio de todas las cuentas para emitir un permiso que nosotros podamos hacer un nuevo contrato complementario que suben a lo que ya tenía para poder terminar la planta, les cuento una buena noticia la planta desde ayer comenzó a funcionar y se hicieron las pruebas y todo lo demás como siempre en el camino hay unas alteraciones es más o menos como para una tubería se rompe en Guayaquil cierran y luego se abren y luego hubo lodo y luego hubo tierra y cuando usted nuevamente tiene que abrir estaba el agua turbia pero justamente porque fue la transición de que abrieron las llaves para que pase el agua y será la última vez porque cuando haya que hacer un arreglo en una tubería va a ver contaminación y eso pues vuelve a limpiarse, entonces para felicidad a nosotros por fin esta planta comenzó a funcionar y comenzamos a producir, porque en el momento que comenzamos a pasar de 500 m³ de agua por segundo ya comenzamos a facturar eso es bueno para Daule porque a fin de mes vamos a tener que cobrar una factura que nos permitirá pagar el mismo crédito que hace un año estamos pagando el BDE por ejemplo, pero saliéndose del tema, por qué llegamos a este tema porque la planta tenemos presupuesto y un crédito de 17 millones y medio, pero en este año que nos tocó terminarla se subió a 20 con el permiso de Contraloría y de dónde sacamos los 2 millones y medio como les decía la otra vez gracias a Dios que no estaban en la cuenta identificamos los bienes mostrencos y ya hemos vendido dos o tres, que ya prácticamente llegamos a los 2 millones y medio solo en predios mostrencos y mire no estaba presupuestado pero siempre yo digo Dios es grande aparece otra cosa y casi que empatada, entonces se hacen reformas se hacen obras no alcanzan se va reformando cogemos lo que nos sobra de aquí para poner acá y cubrir planillas etc., ahora hay un tema que si soy responsable como ustedes dicen a última hora se acuerda el último día de aprobar esta cuestión por qué, qué pena y uno como padre de familia está diciéndole a los hijos cuando son pequeños te vas a caer, te vas a caer no hace caso y termina cayendo, a los directores departamentales le estamos diciendo tienen que tener presente que con tiempo tienen que contratar seguridad, con tiempo tienen que contratar el combustible con tiempo tienen que pagar el peaje con tiempo tienen que hacer esto aquello y otro, entonces se le dice a los directores que tienen hacerlo con tiempo unos dos meses, pero lanzan el proceso hablando en general para obras pero en la obra no hay quien oferte se tumbó se cayó el SERCOP lo bajó, se paralizó y no empata lo

Acta Sesión Extraordinaria, viernes veintisiete de junio de 2025

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134
E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

uno con otro a veces andamos apurados, porque se termina el combustible y no está contratado el combustible para continuar. A veces andamos apurado porque se termina el peaje y ya no pueden pasar y que al bolsillo por hoy día hasta que contraten por ponerle un ejemplo, esta cuestión ya se termina el 30 de junio, o sea que el Consejo en ese tiempo aprobó para dos años y contrató a esas personas que no son más de 35 ya se termina el 30 de junio, entonces si se termina el 30 de junio y el 1 de julio tiene que volver a ser contratada cómo la va a contratar si no tiene aprobación del Concejo, entonces ahí viene el hecho de que por qué a última hora, yo no puedo estar atrás de todo el mundo, yo no me acuerdo de tantas cosas a mí la problemática de la planta hasta media noche llamándome por teléfono porque esa ha sido otra pelea, nosotros queremos producir ya tenemos una planta, queremos vender qué esperamos lo de allá que no sé qué no sé cuánto, casi que tuve que insultar a esa gente o nos cogen el agua hoy día o vemos con jurídico como tiramos abajo el convenio el contrato todo lo que tenemos nosotros, con esa presión, abren las cosas comienza nuestra planta a mandar el agua y bueno tuvimos las quejas de la basura y la tierra se superó y seguimos avanzando. Ahora recién hace dos días converso con talento humano y talento humano me viene a decir oiga doctor el 30 de junio se termina el contrato de las personas que están para áreas verdes y qué pasa vuélvalas a contratar, pero es que están bajo la modalidad de un convenio de un contrato de inversión que el Concejo tiene que autorizar, ya fue la sesión de Concejo y qué hacemos y no se pueden contratar mientras no esté el Concejo autorizado entonces hasta cierto punto tenemos que en el camino resolver o sea no llenarnos de vaina yo no saco nada con votar a 3 o 4 directores no saco nada con estar insistiendo en lo mismo, resolvamos vea jurídico qué podemos hacer hay que hacer aprobar del concejo, bueno mañana hagamos una extraordinaria convocamos a los concejales se le da una explicación se soluciona eso y ya está, puede volver a contratar a la misma gente no es que se va a contratar otra gente, es a la misma gente, para que puedan seguir haciendo ese trabajo si no lo hacemos si esperamos hasta la próxima semana una ordinaria se nos pasó el tiempo nos quedamos sin servicio y hay un desfase de que la misma gente que está contratada se pierde el IESS y entonces se hace problema entonces culpa de la administración de la culpa de los funcionarios, ahora a jurídico ya averigüé a jurídico le llega recién la solicitud de obras públicas que tiene a cargo el área Verde le llega el 16 el 18 más o menos de junio, recién jurídico no es que de un día para otro saca un proyecto ya saben cómo es jurídico sin ánimo de ofender es decir cuando recién me dice ayer o hace dos días la talento humano me dice, oiga se termina el 30 y por qué no aviso antes, ahí es cuando llama jurídico llama al uno al otro cómo hacemos qué hacemos hagamos una sesión extraordinaria para aprobarlo y que estas personas continúen o poder contratarlas porque si no teníamos que contratarlas como empleado municipales o sea ellos salen de un convenio de una forma y tendrían que ser contratadas como nuevos funcionarios municipales y nos infla la nómina y es un problema, entonces lo más fácil era que el consejo llamarlo aprobar este proyecto que nos va a servir por dos años más gastando la mitad de lo que gastábamos antes no se va a contratar a una empresa privada va a ser la misma gente que está contratada que van a tener la oportunidad de seguir trabajando y seguir siguiendo ahora si ustedes me van a decir no falta más gente hay áreas que están botadas han crecido la ciudad han crecido las parques han crecido las avenidas de pronto en el camino podemos ir de a poco de a poco porque ya le digo a mi cuenta me resisto a estar contratando a tanta gente no lleno ciertos puestos pero por no gastar más dinero y por aquí siempre tenemos limitaciones en recursos, entonces más o menos ese es la explicación del por de la apuro del por qué se está haciendo esto, no vamos a contratar a ninguna empresa privada simplemente a que esas personas que están haciendo el mantenimiento de las áreas verdes sigan haciéndolo.

Acta Sesión Extraordinaria, viernes veintisiete de junio de 2025

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134
E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

CONCEJAL LEÓN HERRERA JULIO. - Señor Alcalde compañeros Concejales, mociono se apruebe este punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello, Doctora Madeline Cañizares Plúas e Ingeniero Tomas Paris Moreno Lavayen, Concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, es importante porque es algo muy visible y más que todo en la comunidad de la Aurora, a pesar de que es importante las cabeceras cantonales y las parroquias. En todo caso, si ya vamos a probar un proyecto como este, en todo caso sí, deberíamos de dar ese apoyo y darle, sabemos que con 50 así creo que tampoco no va a haber abasto, pero no es lo mismo tener 30 a tener 50 personas, porque ahorita decimos que han aumentado 63 áreas verdes, pero de aquí hasta que termine el año van a inaugurar otra urbanización en la Aurora, van a inaugurar nuevos viales y realmente eso se va a necesitar de muchas más personas, que este año aprobemos este proyecto por la cantidad que nos han indicado, pero de ahí realmente cada año va esa cantidad seguramente a aumentar así al igual que van a aumentar muchas áreas verdes y una última acotación es que de alguna u otra manera es verdad que muchas veces hay que llamar la atención a nuestros directores o personal que se olvidan de muchas cosas, es verdad que el alcalde definitivamente no puede estar en todos lados no puede saberlo todo. Pero de alguna manera también hay que tratar de amonestar de llamar la atención de otra manera, porque no es la primera vez que suceden estas cosas y tampoco no es justo que uno quede mal o en este caso pues por culpa de las personas que no realizan bien el trabajo que claro uno va donde el director y el director va a decir no es que mi asistente, no es que el subdirector, no que ni sé qué, pero de alguna manera eso tiene que cambiar o sea al final del día es como las empresas privadas, o sea tienen que cambiar sí o sí, quieran o no quieran, porque si no terminan quedando mal todo el municipio, toda la administración que no solamente es el alcalde, sino no los concejales que al final del día ni saben quién es el director, el subdirector, ni saben quién lo hace mal, sino que la culpa es del doctor Cañizares, en todo caso eso sí, hay que insistir y hay que estar atento con las personas o los directores que realmente no hacen muy bien su trabajo muchas veces y obviamente siempre felicitar a quien sí lo hace bien porque nunca está de demás una felicitación así que mi voto A FAVOR del punto; HINOJOSA CHÓEZ LINA, bueno antes de consignar mi votación me sumo a las observaciones de los compañeros ediles definitivamente si vamos a probar este proyecto y tomando en consideración las indicaciones también del ingeniero César, en cuanto a pese el esfuerzo que él viene realizando para cubrir todo, tanto las parroquias rurales como la cabecera cantonal y las urbanizaciones efectivamente esto está en constante crecimiento, yo he evidenciado justamente que creo que es el vial 9 y 10 el que conduce hacia la planta de agua está lleno de maleza está feo, realmente eso afecta todo lo que usted trata de embellecer nuestro cantón, entonces bueno la aprobación de este proyecto que sirva para que se incremente como decía ya no sean las 30 personas y se trate de incrementar al número que está a 50 personas para que se extienda la cobertura pues no y en cuanto al punto A FAVOR LEÓN HERRERA JULIO, PROPONENTE; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, tres temas nada más, yo le pido de favor a los compañeros Concejales con todo el respeto del mundo, que por favor se inmiscuyan un poquito más en ciertos temas, este tema por ejemplo me extraña mucho que

Acta Sesión Extraordinaria, viernes veintisiete de junio de 2025

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

lo desconozcan porque no es la primera vez que se hace este proyecto de inversión para áreas verdes ya lo que estamos haciendo es una renovación básicamente, entonces me admiro mucho que algunos desconozcan por completo este tema, dos, le pido de favor señor Alcalde un llamado atención para las personas que lamentablemente perdón que tiene que ver en este tema y que lamentablemente se ha demorado porque haciendo llamar en último momento prácticamente a una sesión extraordinaria por algo que se lo pudo haber hecho anteriormente que yo entiendo efectivamente usted no puede estar atrás de todos estos temas pero vuelvo y repito, los funcionarios como usted lo dijo hace un momento hacen las cosas en último momento y lo meten en aprieto usted y lamentablemente hay personas que piensan mal, entonces por culpa de ellos, y tercero sobre este tema en meses pasados hicimos una conversación con los señores de primax de las dos gasolineras del Vial, uno entonces a partir del mes de con responsabilidad social de los mejores se van a hacer cargo de la de la de las áreas verdes del Vial uno, pero desde el desde la zona del vial la mariposa de Villa Club, hasta el Tía de la Joya, todas estas zona la van a mantener los señores de las gasolineras primax que están ahí, entonces eso es una contribución de responsabilidad social, que efectivamente no existe una ordenanza, pero cuando se quiere hacer se busca la manera le agradezco al señor síndico que me dio la mano para buscar un convenio de cooperación con estas marcas y la idea como se lo dije en su momento a las marcas es replicar este mismo tema en las demás compañías, con las demás empresas grandes que están ubicadas a largo de la aurora entonces por lo demás mi voto A FAVOR señor Alcalde y como siempre mi confianza con usted por las decisiones que toma; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, Señor Alcalde y demás miembros del Concejo previo a mi votación quiero recordarles que el 11 de noviembre de 2024 presenté un proyecto de ordenanza para el control y protección del arbolado urbano y áreas verdes del Cantón Daule, el cual mediante insistencia se respondió el 18 de marzo de 2025 los siguiente: Que no era procedente porque no abarcaba las necesidades territoriales reales del Cantón debido al acelerado desarrollo de la parroquia urbana satélite de la Aurora y que aparte se generaría que la municipalidad de Daule se atribuya competencias del Ministerio Del Ambiente Agua Y Transición Ecológica, para la creación de incentivos ambientales, y que adicionalmente se está coordinando reuniones de trabajo con la asignada Dirección General de Gestión Ambiental, con la Jefatura de Parques y Jardines, Dirección General de Servicios Públicos, y Planificación de la municipalidad, lo que me deja claro un desmerecimiento a mi responsabilidad dentro de mis atribuciones como concejal, presidente de la Comisión de Urbanismo y también la competencia como miembro de la Comisión de planificación, pero en fin sería muy importante tener aquí en el pleno los avances de dicha ordenanza que era lo que decía, ya que desde que se me respondió van varios meses y hoy justamente sería ideal conocer más aún aprobar dicha normativa previa a la aprobación de hoy del mencionado proyecto, una vez más de manera emergente sin cumplir con los tiempos, violando el artículo 52 sobre la convocatoria en la ordenanza que nos regula a la conformación y funcionamiento del Consejo, he revisado la documentación y en dicho proyecto llamado comunidad verde en donde empieza argumentando que ya existe desde el 2023, que lo aprobamos en el mes de junio del 2023 y hasta ahora en el 2025, pero no detalla por ejemplo cuáles fueron los resultados exitosos ya que lo que salta a la vista por lo menos aquí en cabecera cantonal es ausencia e inoperancia de dicho proyecto. Hoy quiero dejar constancia del por qué no apruebo el proyecto Comunidad Verde, pese a que en apariencia se presenta como una inversión en la conservación y preservación de áreas verdes, mi negativa no se basa en rechazar la idea de proteger el medio ambiente, todo lo contrario, soy una firme defensora del desarrollo sostenible del equilibrio entre el urbano y lo natural y por lo mismo exijo coherencia, planificación y legalidad no se puede

Acta Sesión Extraordinaria, viernes veintisiete de junio de 2025

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134
E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

invertir más de 1 millón de dólares sin la política pública ambiental sólida, he presentado una ordenanza técnicamente sustentada, legalmente procedente y alineada con las competencias del GAD, que busca precisamente ordenar el arbolado urbano, proteger las áreas verdes, promover incentivos ambientales locales y garantizar la sostenibilidad del desarrollo en nuestro cantón, esa propuesta fue desechada, sin embargo, ahora se pretende aprobar un proyecto millonario, sin contar con un marco normativo, claro sin reglas de control, sin indicaciones de sostenibilidad, ni participación ciudadana real, el desarrollo sostenible no se impone con contratos, se constituye con políticas públicas serias no podemos decir que protegemos el ambiente si negamos ordenanzas que lo regula pero sí aprobamos grandes contratos sin respaldo de normativas esto puede convertirse en simples operaciones decorativas, el verdadero compromiso con el ambiente no se mide con los millones de dólares, sino en voluntad política, planificación técnica y participación ciudadana, no me opongo a la inversión, me opongo a la improvisación mi voto es EN CONTRA, mi voto en contra es un acto de responsabilidad no puedo aprobar un proyecto que nace sin ordenanza, sin reglas claras, sin indicadores de impacto ni sostenibilidad y cuya ejecución no está alineada con el modelo de ciudad que queremos para Daule, no se trata de pintar de verde el cemento, se trata de pensar una ciudad que respire que se prepare para el futuro y que respete a la gente y su entorno, invito a este Consejo a reconsiderar su posición, si de verdad nos importa el ambiente debemos empezar aprobando la ordenanza que le da sustento legal a cualquier acción ambiental, porque no se tomó como borrador y corrigió técnicamente mi propuesta, ya que esta ordenanza no invade competencias al mate que están en abreviatura la el ministerio, regula aspectos locales del arbolado urbano y áreas verdes conforme 55 del COOTAD, ya que el deber del GAD es garantizar espacios verdes, proteger el patrimonio natural del cantón y fomentar una ciudad sostenible, además, el crecimiento acelerado de Daule exige planificación ambiental preventiva. Esta norma no es opcional, es urgente Daule merece más que gasto sin planificación, merece una ciudad que crezca con conciencia; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, bueno en todo caso que pena que hayamos explicado con lujo de detalle lo que estamos proponiendo, que tengamos la necesidad de mantener las áreas verdes de que esto ha venido funcionando dos años atrás, de que tenemos la necesidad de que esas personas mantengan las áreas verdes deben de continuar siendo contratadas y que a pesar de haberle explicado de que no vamos a hacer una contratación pública ni un concurso público, simplemente que las personas deban de seguir haciendo su trabajo para también mantener las áreas y no haya esa denuncia de la ciudadanía que las áreas están con maleza o que están maltratadas, la actitud de la concejal Leyda Villegas no entiende razones, sino que prácticamente se pone en contra de que Daule mantenga sus áreas verdes, de que no podamos atender el clamor de la ciudadanía en los parques en las avenidas, porque la actitud de ella pues está en contra de que continuemos manteniendo las áreas verdes así que para qué hacer sesiones de trabajo para qué dar explicaciones si ella prácticamente no entiende razones mi voto A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el único punto del orden del día se aprueba con nueve votos a favor y uno en contra.

Siendo las quince horas, cuarenta y minutos, habiéndose agotado el único punto de la agenda se da por culminada la sesión extraordinaria del viernes veintisiete de junio de dos mil veinticinco, el señor Alcalde, agradece la presencia y participación de los señores Ediles.



Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE DE DAULE



Ab. Martha Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL